

Guayaquil, Noviembre 9 del 2.007

RECIBIDO

Exp. 128835

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía **ANFRAJOR S.A.**, de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c.c. 091803021-4, cedió 700 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Daniel Rice Brown Hernández.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo, con c.c. 091487937-4, cedió sus 99 acciones contentivas en el Título No. 2 al Sr. Daniel Rice Brown Hernández; y, 1 acción contentiva en el Título No. 3 a la Sra. Estela Noemí Hernández Gómez.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **ANFRAJOR S.A.**, de la siguiente forma.

- Daniel Rice Brown Hernández, propietario de 799 acciones
C.C. 090893340-1
- Estela Noemí Hernández Gómez, propietaria de 1 acción
C.C. 090371890-6

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Daniel Rice Brown Hernández
GERENTE GENERAL
ANFRAJOR S.A.